

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
02 DE JUNIO DEL 2015**

A dos días del mes de junio del año 2015, siendo las 09:15 horas, el señor Presidente del Concejo Municipal, Don Luis Antonio Berwart Araya, da inicio a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del año 2015. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Silva Pérez
Don Mario González Maturana
Doña Karol Muñoz Pérez
Don Gabriel Bilbao Salinas
Don Carlos Urzúa Morales
Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**

Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 12 de mayo de 2015

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, de fecha 14 de mayo de 2015

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- **CUENTA COMISIONES**

- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **TEMAS:**

- Subvención Municipal Cuerpo de Bomberos de San Fernando.
- Celebración de Convenio de Transferencia de Recursos entre Municipalidad de San Fernando y Empresa Starco S.A., por \$70.649.682.-
- Iniciativa de Inversión al Sistema "CHILEINDICA" y B.I.P.", que postulan al marco Presupuestario F.R.I.L. 2015:
 1. Mejoramiento Camarines, Cubierta Multicancha y Entorno Población 18 de septiembre, Código B.I.P. N° 30399177, por un monto de \$86.006.403.-
 2. Construcción Multicancha Villa Centinela y Villa Eduardo Barrios, Código B.I.P. N° 30400054, por \$82.721.000.-
 3. Reposición Sede Social localidad de Roma y Construcción Sede Social en Puente Negro, Código B.I.P. N° 30400233, por \$79.819.000.-

- Celebración Contrato con Empresa Sociedad Consultora Global Acción SPA por elaboración de Plan de Desarrollo Comunal PLADECO.
- Exposición Empresa BESALCO – ARRIGONI, Construcción Segundo Puente Ruta I-90
- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 12 de mayo de 2015.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realice observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, del 12 de mayo de 2015.

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, de fecha 14 de mayo de 2015.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realice observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, del 14 de mayo de 2015.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ORDEN DE INGRESO N° 3171 con fecha 15.05.2015

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, SR. RICARDO CIFUENTES LILLO

ORDEN DE INGRESO N° 3199 con fecha 18.05.2015

DE : DIRECTORA NACIONAL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SRA. RAYEN MARÍA INGLES HUECHE

ORDEN DE INGRESO N° 3206 con fecha 18.05.2015

DE : DIRECTORA SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, SENDA, SRA. LIDIA AMARALES OSORIO

ORDEN DE INGRESO N° 3234 con fecha 19.05.2015

DE : ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA, SR. FELIPE GUEVARA STEPHENS

MAT. : SALUDAN CORDIALMENTE AL SR. ALCALDE DON LUIS BERWART ARAYA, A LOS CONCEJALES Y HABITANTES DE LA COMUNA, CON MOTIVO DEL 273° ANIVERSARIO DE SAN FERNANDO

MEMO N° 167- 2015 Y MEMO N° 262-14

DE : SR. PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, MURO'H, DON LUIS BARRA VILLANUEVA

MAT. : ENVÍAN EN FORMA URGENTE CARTA CIRCULAR A ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES DE LA REGIÓN INTERESADOS EN ADQUIRIR CAMIONES MULTIPROPÓSITOS Y SUS MÓDULOS, PROPUESTOS EN CIRCULAR ANTERIOR, DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014; PARA QUE LOS RESPECTIVOS CONCEJOS MUNICIPALES, LES SOLICITEN ESTOS CAMIONES MULTIPROPÓSITOS U OTROS VEHÍCULOS O MAQUINARIAS QUE LES SEAN NECESARIOS, PLAZO HASTA EL 28 DE MAYO 2015.

COPIA OF. N° 449 con fecha 18.05.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA

A : ENCARGADO COMUNAL DE EMERGENCIA, SR. MÁXIMO HADLER CARRASCO

**MAT. : COMUNICA SOLICITUD DEL CONCEJO DE PROGRAMARSE CON DIDECO PARA EL INVIERNO EN LA LIMPIEZA DE CANALES, COMPRAR MEDIAGUAS Y MATERIALES DE EMERGENCIA.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

COPIA OF. N° 443 con fecha 18.05.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA

A : SR. JEFE DE GABINETE DON LINO GUALTER CAJALES

MAT. : COMUNICA REQUERIMIENTOS DEL CONCEJO:

- QUE SE INVITE A MÁS PERSONAS A LOS SEMINARIOS Y CURSOS, COMO FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS, ORGANIZACIONES, ENTRE OTROS.
- PROGRAMARSE PARA REALIZAR VISITAS A TERRENO POR REUNIONES CON DIFERENTES SECTORES PARA CONSULTAR SUS NECESIDADES.
- SOLICITA FIJAR FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LIMPIEZA DE CALLES Y VEREDAS DONDE TODA LA COMUNIDAD SEA PARTÍCIPE, COORDINAR CON DEPARTAMENTO DE OPERACIONES.
- SOLICITA QUE SE APOYE PRONTAMENTE A COLCHAGUA CLUB DE DEPORTES.
- CAUSA PREOCUPACIÓN EL ENCAUSAMIENTO QUE SE HA REALIZADO EN LOS RÍOS TINGUIRIRICA Y ANTIVERO, YA QUE DICHS TRABAJOS NO SE HAN HECHO A LA ALTURA DE LOS PUENTES, QUE ES ALLI DONDE EXISTE EL MAYOR PROBLEMA EN EL INVIERNO
- SE SOLICITA GESTIONAR CUANTO ANTES LA CONTRATACIÓN DE GUARDIAS PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL, DEBIDO AL AUMENTO DE DENUNCIAS POR ROBOS Y ASALTOS EN ESE LUGAR.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 444 con fecha 18.05.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
A : ENCARGADO DE UNIDAD DE OPERACIONES, SR. PEDRO PARRA MEDEL.

MAT. : INFORMA SOLICITUD DEL CONCEJO PARA EL ARREGLO Y/O RELLENO DE LOS CALLEJONES RURALES DE ROMA, AGUA BUENA Y PUENTE NEGRO.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 445 con fecha 18.05.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
A : ENCARGADO OFICINA DE ASEO Y ORNATO MUNICIPAL, SR. FERNANDO DÍAZ JOFRE.

MAT. : COMUNICA REQUERIMIENTOS DEL CONCEJO:

- **INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA EN SECTORES RURALES, COMO TAMBIÉN LA INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS QUE INDIQUEN “NO BOTAR BASURA”.**
- **EN ATENCIÓN A LAS ÁREAS VERDES UBICADAS EN LAS AFUERAS DEL SUPERMERCADO LIDER, SOLICITA QUE SE OFICIE A EMPRESA ENCARGADA PARA QUE FINALICE LOS TRABAJOS LO ANTES POSIBLE.**
- **SE INSISTE EN LA PREMURA DE CONTAR CON EL CATASTRO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA.**
- **SE SOLICITA MEJORAR LA ILUMINACIÓN EN CALLE AL COSTADO DE PARQUE LOS BARRIOS, SECTOR DONDE SE REALIZA FERIA DE LAS PULGAS.**
- **SE SOLICITA QUE SE COORDINE CON QUIEN CORRESPONDA PARA EMPEZAR LA PODA DE ARBOLES, ANTES QUE COMIENZE EL INVIERNO.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 446 con fecha 18.05.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
A : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. PABLO ORELLANA RIVAS.

MAT. : COMUNICA REQUERIMIENTOS DEL CONCEJO:

INSISTE EN LA ENTREGA DE LISTADO DE POSTULANTES Y BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO DE AGUA POTABLE.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 447 con fecha 18.05.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
A : SRES. FISCALIZADORES MUNICIPALES.

MAT. : COMUNICA REQUERIMIENTOS DEL CONCEJO:

SOLICITA QUE INSPECTORES MUNICIPALES FISCALICEN DOS TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN EN CALLE JUAN JIMENEZ CON CANCHA RAYADA, LOS QUE SE ENCUENTRAN LLENOS DE BASURA, EN DONDE DUERMEN INDIGENTES, ADEMAS DEL QUE SE UBICA EN CALLE YUMBEL CON CALLE VALDIVIA.

SE REQUIERE QUE LOS SRES. FISCALIZADORES DEN RESPUESTA MÁS FORMAL A LAS CONSULTAS EFECTUADAS Y NO QUE SE REMITAN POR UN CORREO ELECTRONICO TAN SIMPLE.
INSPECCIONAR LOS REBAJES PARA DISCAPACITADOS EN POBLACIÓN 11 DE SEPTIEMBRE, YA QUE ESTOS FUERON TAPADOS POR LAS REJAS DE PROTECCIÓN PEATONAL.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 448 con fecha 18.05.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
A : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN,
DON HERNAN CARRILLO RIOS
MAT. : INFORMA SOLICITUDES DE CONCEJO PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES GESTIONES:
SOLICITA QUE SE OFICIE A LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN CONSTRUYENDO VEREDAS QUE NO CIERREN LAS CALLES EN HORAS DE MAYOR AFLUENCIA DE VEHÍCULOS.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO N° 223 con fecha 19.05.2015

A : SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ.
DE : SECPLAN, SR. HERNÁN CARRILLO RÍOS
MAT. : CONSIDERANDO EL ACUERDO TOMADO POR LOS SRES. CONCEJALES EN 13ª. SESION ORDINARIA Y SU CALIDAD DE ITO EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS, VENGO EN SOLICITAR A UD. INSTRUIR A LAS EMPRESAS QUE EJECUTEN DICHS TRABAJOS “NO CERRAR LAS CALLES EN HORAS DE MAYOR AFLUENCIA DE VEHÍCULOS”
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA Ord. N° 100 con fecha 23.05.2015

A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA, DON LUIS BERWART ARAYA
DE : OFICINA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
MAT. : INFORMA SOBRE SOLICITUDES DEL CONCEJO MUNICIPAL:
A) SE EFECTUÓ FISCALIZACIÓN DEL SITIO ERIAZO UBICADO EN CALLE OLEGARIO LAZO ESQUINA TRES MONTES DONDE SE NOTIFICO AL PROPIETARIO, SR. JUAN DÍAZ MENARES, INFRACCIÓN “POR MANTENER PROPIEDAD ABANDONADA CON O SIN EDIFICACIÓN, SIN TENER LOS CIERROS LEVANTADOS EN SU FRENTE HACIA EL ESPACIO PUBLICO”.
B) SE NOTIFICO A LA EMPRESA CORRESPONDIENTE, LA CUAL HIZO RETIRO DE LOS CABLES QUE UTILIZAN EL ESPACIO AEREO, EN LA INTERSECCIÓN DE QUECHEREGUAS ESQUINA CHILLAN, SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS.

MEMO N°234 con fecha 26.05.2015

DE : SECRETARIO PLANIFICACIÓN COMUNAL (S), SR. VICTOR ROSALES BRAVO

MAT. : SOLICITA INCORPORAR EN TABLA DE CONCEJO LA ADJUDICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN FERNANDO, PARA LA APROBACIÓN. SE ADJUNTA PAUTA DE EVALUACIÓN.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 73 con fecha 26.05.2015

DE : SR. ASESOR JURÍDICO, DON ROBERTO NARANJO SANHUEZA.
MAT. : SOLICITA INCORPORAR EN TABLA DE CONCEJO LA ACTUALIZACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATOS DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DE LA COMUNA, PERTENECIENTES A FUNDACIÓN INTEGRAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO AL EFECTO EN LA LETRA I) DEL ARTICULO 46 DE LA LEY N°20.370 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

Ord. N°135 con fecha 28.05.2015

DE : JEFE DEPTO. RENTAS Y PATENTES, SR. JULIO MORA MORA
MAT. : REMITE FICHA DE EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE PATENTE DE HOTEL, A NOMBRE DE SOCIEDAD HOTEL CENTRAL LIMITADA, UBICADA EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N°391, DE ESTA COMUNA.
(PASA A COMISIÓN PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

ORD. N° 19 DE CONCEJO MUNICIPAL, CON FECHA 01.06.2015

A : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
MAT. : INFORMA SOLICITUDES DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA CON FECHA 19 DE MAYO DE 2015.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 20 DE CONCEJO MUNICIPAL, CON FECHA 19.05.2015

A : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
MAT. : INFORMA SOLICITUDES DE DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA CON FECHA 12 DE MAYO DE 2015.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

CUENTA COMISIONES

No hay.

CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

El señor Presidente informa que el día 31 de mayo San Fernando fue Sede para realizar el Acto Oficial del Día del Patrimonio Cultural, actividad que se realizó en el Museo Nincunlauta, la que contó con la presencia de distintas autoridades Comunes y Regionales.

El señor Presidente señala que el día 29 de mayo se realizó el Encuentro de Escuelas Especiales de la comuna entre ellas Escuela Especial Creemos, la Escuela Especial San Gaspar, la Escuela Especial Hiram, la Escuela Especial El Roble y la Escuela Especial Hermano Fernando de la Fuente. Dicha actividad fue realizada en el Centro Cultural, en donde niños con capacidades diferentes demostraron sus habilidades en el canto, la danza y el dibujo.

El señor Presidente informa que se realizó la Ceremonia Oficial de Reconocimiento y Entrega de computadores del programa "Yo elijo Mi PC", el día 29 de mayo en el Gimnasio Techado de nuestra ciudad, el cual es coordinado por el Ministerio de Educación, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en donde fueron beneficiados 225 estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la Comuna.

El señor Presidente señala que el día 21 de mayo se llevó a cabo el Campeonato Regional de Cueca en el Estadio Techado. Agrega que participaron 16 parejas de las siguientes Comunas: 02 parejas de San Fernando, Marchigue, Doñihue, Quinta de Tilcoco, Graneros, Rengo, Chépica, Santa Cruz, Chimbarongo, Peralillo, Rancagua, Litueche, Pichilemu, Peumo y Machalí.

El señor Presidente informa que se dio inicio al Programa 4 a 7 en la Escuela San Hernán, en donde se beneficiará a 120 alumnos de entre 6 y 13 años de edad, de que permanezcan protegidos en sus colegios mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios, o capacitándose para una pronta inserción laboral.

El señor Presidente informa que se visitó terreno aledaño a Universidad en donde se emplazarán las faenas de la Empresa que iniciará las obras del segundo puente en la carretera I-90.

El señor Presidente informa que el día miércoles 3 de junio se realizará sesión extraordinaria del CORE en Puente Negro a las 17:00 horas, en donde se informará y en lo posible se votará por el Proyecto Alcantarillado del sector.

- TEMAS:

➤ **SUBVENCIÓN MUNICIPAL CUERPO DE BOMBEROS SAN FERNANDO**

El señor Presidente informa que respetando el acuerdo tomado con el Superintendente de Bomberos esta solicitud de Subvención no pasó por Comisión y se verá directamente en esta Sesión. Indica que según Ficha de postulación la Institución solicita un aporte de \$77.000.000.-, por lo cual propone entregar un aporte de \$40.000.000.- en cuotas, señalando que se deberá realizar una Modificación Presupuestaria ya que en el ítem hay asignado sólo \$30.000.000.-

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal una Subvención Municipal para el “Cuerpo de Bomberos de San Fernando”, de un monto de \$40.000.000.-

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de San Fernando por \$40.000.000.-

➤ **CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO A EMPRESA STARCO S.A. , POR \$70.649.682.-**

El señor Presidente señala que se encuentra presente el señor Roberto Naranjo Asesor Jurídico para explicar sobre el tema.

El señor Naranjo informa que se recibieron de la SUBDERE \$70.649.682.- para traspasar a Empresa Starco en su totalidad, cuyos recursos serán entregados a los trabajadores de la Empresa en atención a acuerdo adoptado por la Asociación Chilena de Municipalidades y la SUBDERE.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Celebración de Convenio de Transferencia de Recursos de Municipalidad de San Fernando a Empresa Starco S.A. por un monto de \$70.649.682.-

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Celebración de Convenio de Transferencia de Recursos de Municipalidad de San Fernando a Empresa Starco S.A. por un monto de \$70.649.682.-

➤ **INICIATIVA DE INVERSIÓN AL SISTEMA “CHILEINDICA Y B.I.P.”, QUE POSTULAN AL MARCO PRESUPUESTARIO F.R.I.L. 2015:**

- 1.- Mejoramiento Camarines, cubierta Multicancha y entorno Población 18 de Septiembre, Código B.I.P. N° 30399177, Monto \$86.006.403.-
- 2.- Construcción Multicancha Villa Centinela y Villa Eduardo Barrios, Código B.I.P. N° 30400054, \$82.721.000.-
- 3.- Reposición Sede Social localidad Roma y Construcción Sede Social en Puente Negro, Código B.I.P. N° 30400233, Monto \$79.819.000.-

El señor Presidente cede la palabra al señor Hernán Carrillo Ríos Secplac quien informará sobre este tema.

El señor Carrillo señala que esta aprobación de Concejo Municipal es a petición del Gobierno Regional ya que estos Proyectos están en etapa de postulación. Agrega que estos Proyectos no consideran aporte Municipal.

El señor Pablo Silva consulta que pasa con el Proyecto de la Sede Social para Angostura, la cual lleva más de 3 años esperando su aprobación y ejecución.

El señor Carrillo informa que la Subdere tiene un ciclo especial para Sedes Sociales, y el tema de Angostura específicamente es el financiamiento ya que este alcanza los \$50.000.000.- Agrega que el Mejoramiento de la Sede

Social es PMU, no puede ser FRIL por que este no financia Proyectos de Juntas de Vecinos y el terreno en donde está emplazada la Sede pertenece a la Junta de Vecinos.

Una vez aclaradas las consultas y realizadas las solicitudes el señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal las tres Iniciativas de Inversión al Sistema “Chileindica y B.I.P.”, que postulan al marco presupuestario F.R.I.L. 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Mejoramiento Camarines, cubierta Multicancha y entorno Población 18 de Septiembre, Código B.I.P. N° 30399177, Monto \$86.006.403.-
- 2.- Construcción Multicancha Villa Centinela y Villa Eduardo Barrios, Código B.I.P. N° 30400054, \$82.721.000.-
- 3.- Reposición Sede Social localidad Roma y Construcción Sede Social en Puente Negro, Código B.I.P. N° 30400233, Monto \$79.819.000.-

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, las tres Iniciativas de Inversión al Sistema “Chileindica y B.I.P.”, que postulan al marco presupuestario F.R.I.L. 2015, indicados precedentemente.

➤ **CELEBRACIÓN CONTRATO CON EMPRESA SOCIEDAD CONSULTORA GLOBAL ACCIÓN SPA POR ELABORACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

El señor Presidente cede la palabra a la señora Vilma Munita para que explique sobre el tema.

La señora Munita informa que se realizó licitación para la elaboración del PLADECO en donde se presentó sólo una Empresa Sociedad Consultora Global Acción SPA, quien tiene una bastante experiencia en la realización de PLADECO en otras Comunas. A continuación expone los antecedentes de la licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA CONFECCIÓN PLAN DESARROLLO COMUNAL

ID : 2817-23-LE15

FONDOS : PRESUPUESTO MUNICIPAL.

MONTO PRESUPUESTADO : \$25.000.000 MILLONES.

PERIODO : AÑOS 2015 A 2019

ELABORACION : 5 MESES APP.

PAUTA DE EVALUACION

- ▶ **PAUTA DE EVALUACION: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN FERNANDO"**
- ▶ En San Fernando, a 18 de Mayo 2015, la Comisión que suscribe, emite a través de esta Acta el resultado de la revisión analítica de los antecedentes presentados por los siguientes oferentes a la apertura de la Licitación Pública que se señala:
 - 1.-Nombre Propuesta : "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN FERNANDO"
 - ▶ N° de Licitación : 2817-23-LE15
 - ▶ Ciudad : San Fernando.
 - ▶ Región : Sexta.
- ▶ LA COMISION EVALUADORA ESTA CONFORMADA POR:
 - ▶ SR. JORGE MORALES SECRETARIO MUNICIPAL.
 - ▶ SR. HERNAN CARRILLO RIOS SECPLAN.
 - ▶ SR. ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ DIRECTOR DEPARTAMENTO DE OBRAS.
- ▶ 1.- SE PRESENTA UNA OFERTA :
SOCIEDAD CONSULTORA GLOBAL ACCION SPA
- ▶ 2.- En reunión de Comisión Evaluadora realizada el 18 de Mayo se revisan antecedentes:
 - ▶ Anexos Administrativos.
 - ▶ Anexos Económicos.
 - ▶ Anexos Técnicos.
 - ▶ La única oferta recibida cumple con lo solicitado en las bases administrativas generales.
- ▶ 2.- OFERTA ECONOMICA:
SOCIEDAD CONSULTORA GLOBAL ACCION SPA \$25.000.000 exento de IVA.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Nº	CRITERIOS EVALUACION	SOCIEDAD CONSULTORA GLOBAL ACCION SPA
01	OFERTA ECONOMICA 15%	15%
02	PROPUESTA TECNICA 30%	30%
03	EXPERIENCIA 40%	40%
04	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS 15%	15%
	TOTAL	100%

PROPOSICION COMISION EVALUADORA Y ALCALDE:

- ▶ De acuerdo a los criterios de evaluación establecida en las Bases Administrativas y al puntaje obtenido en el cuadro precedente, se propone al Concejo adjudicar la Licitación Pública:
- ▶ **“PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN FERNANDO ”**
- ▶ **PROVEEDOR: SOCIEDAD CONSULTORA GLOBAL ACCION SPA**

La señora Munita señala que para obtener mayores antecedentes con respecto a la Empresa se pueden ver en el Portal con el número de la licitación, o en su efecto ella les puede imprimir lo que quieran ver.

El Concejal señor Mario González considera que el costo de la confección es muy bajo preocupándole la calidad del trabajo y considerando que el anterior Pladeco costó alrededor de \$40.000.000.-

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Celebración del Contrato con Empresa Sociedad Consultora Global Acción SPA, por elaboración de Plan de Desarrollo Comunal, por un valor de \$25.000.000.-

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, No Aprueba por considerar que por el bajo costo de la confección de Pladeco no contará con la calidad que se requiere.

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos, la Celebración del Contrato con Empresa Sociedad Consultora Global Acción SPA, por elaboración de Plan de Desarrollo Comunal, por un valor de \$25.000.000.-

➤ **EXPOSICIÓN EMPRESA BESALCO – ARRIGONI,**
CONSTRUCCIÓN SEGUNDO PUENTE RUTA I-90

El señor Presidente cede la palabra al señor Nelson Salas Jefe Oficina Técnica Empresa Besalco para que exponga sobre el tema.

El señor Salas señala que expondrá lo que será la actual ampliación y reposición del Puente de la Ruta I-90, en líneas generales el Proyecto se llama Puente Tinguiririca y en sus accesos. Aclara que este Proyecto es el acceso desde el Líder al Puente y desde el Puente hasta la plaza de pesaje. A continuación expone lo siguiente:



AMPLIACIÓN REPOSICIÓN RUTA 90 (EX RUTA I-50), SECTOR SAN FERNANDO CRUCE RUTA I-860, TRAMO DM. 0,00 AL DM. 560,00 (HACIA SAN FERNANDO) Y DM 0,00 AL DM. 2.345,00 (HACIA SANTA CRUZ), COMUNA DE SAN FERNANDO, REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS



Breve descripción:

El proyecto contempla la ampliación en segunda calzada de la ruta 90, pavimentación en ambos tramos en base a dos capas de concreto asfáltico, construcción de un puente de 180m de longitud, obras de conservación de puente existente y otras obras asociadas.

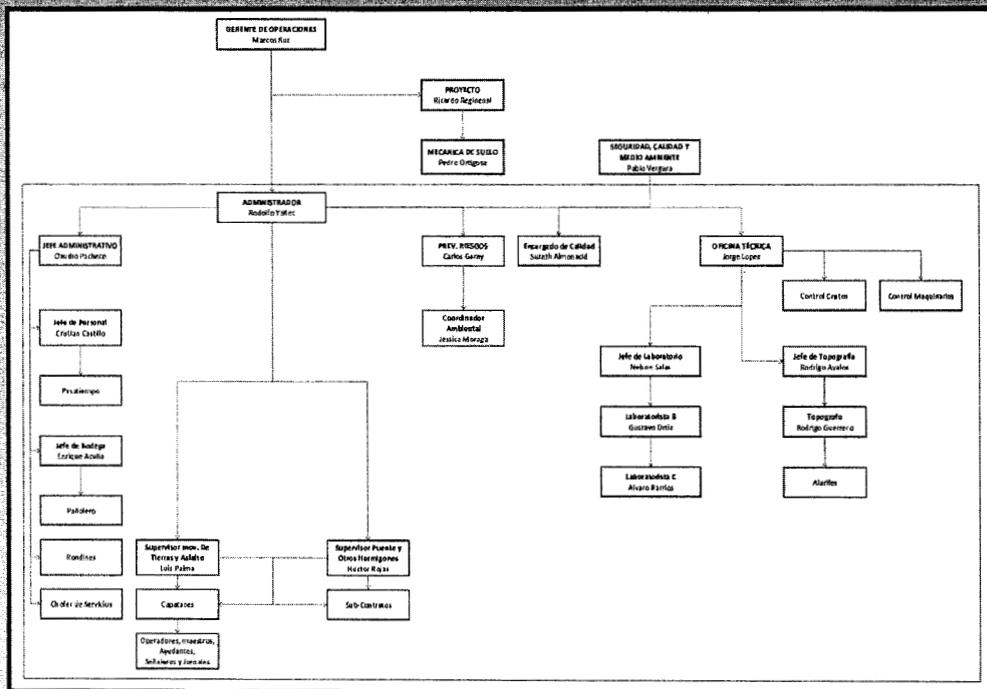


ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Nombre Proyecto	Ampliación Reposición Ruta 90(Ex Ruta I-50) San Fernando Cruce Ruta I-860 (Puente Tinguirínica Y Accesos)
Sector	: Ruta 90 (EX RUTA I-50)
Tramo	: DM 0,0 al DM 560,00 (Hacia San Fernando) DM 0,0 al DM 2.345,00 (Hacia Santa Cruz)
Comuna	: San Fernando
Provincia	: De Colchagua
Región	: VI Del Libertador Benigno O'Higgins
Mandante	: Dirección de Vialidad-MOP
Monto	: \$ 6.574.279.723
Fecha de inicio	: 08 Abril 2015
Fecha de término	: 21 Junio 2015
Plazo ejecución	: 470 días corridos
Inspector Fiscal	: DR. RAFAEL VALENZUELA ALONSO

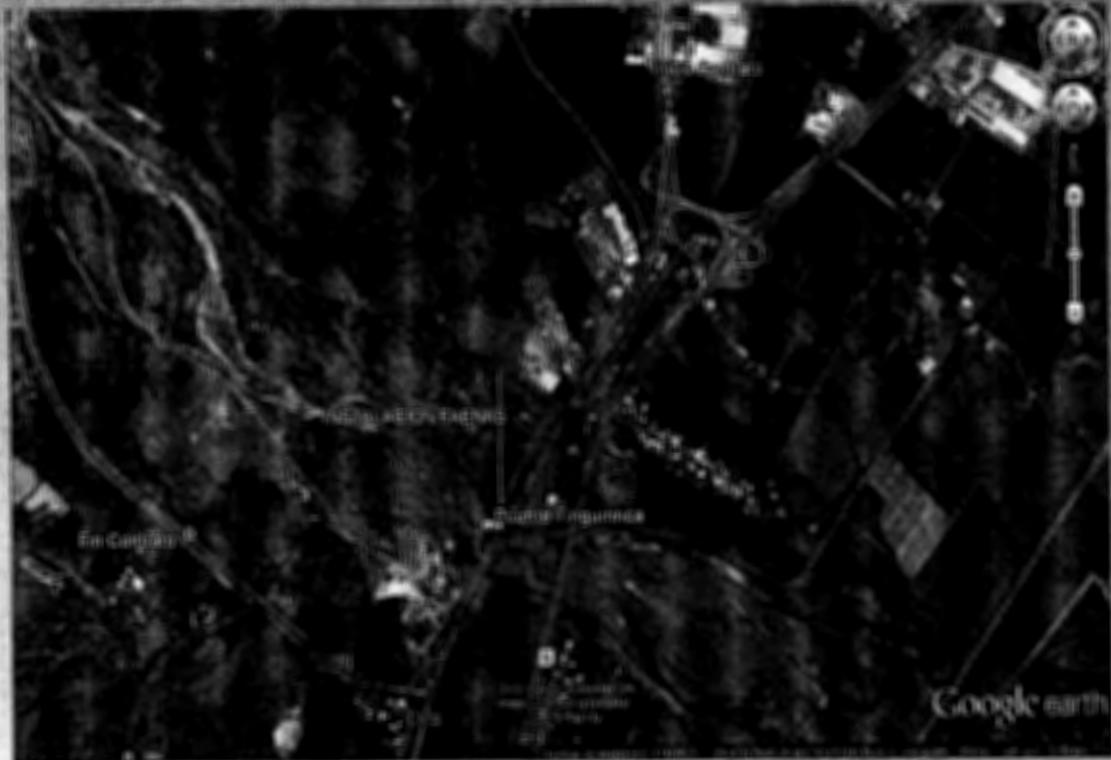


ORGANIGRAMA DE OBRA

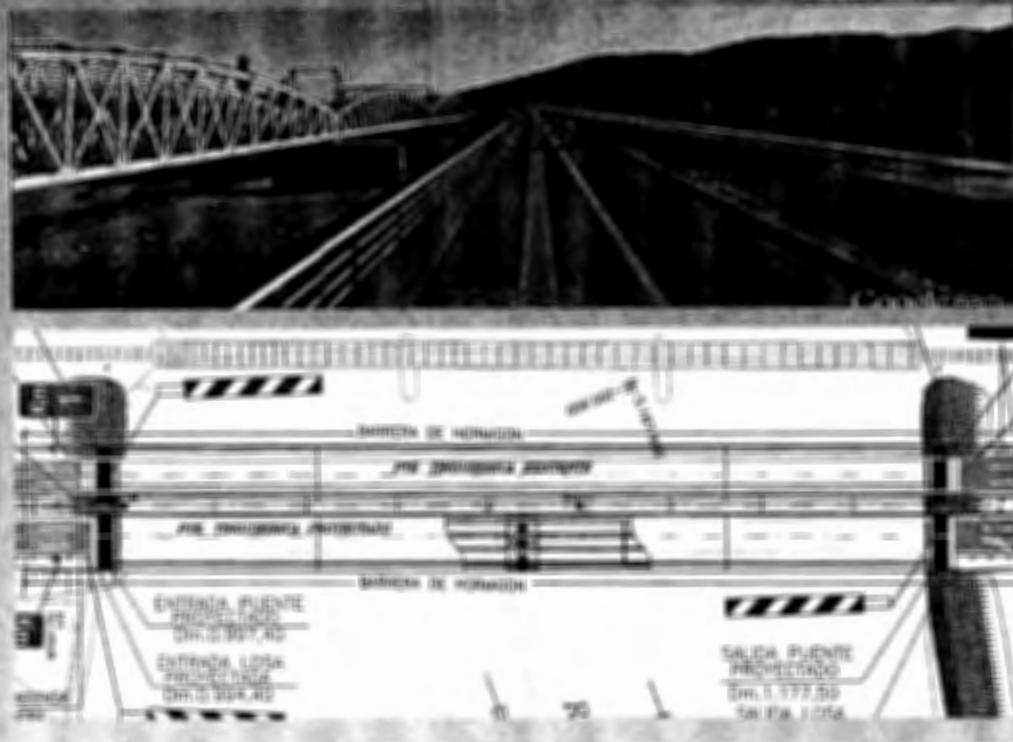


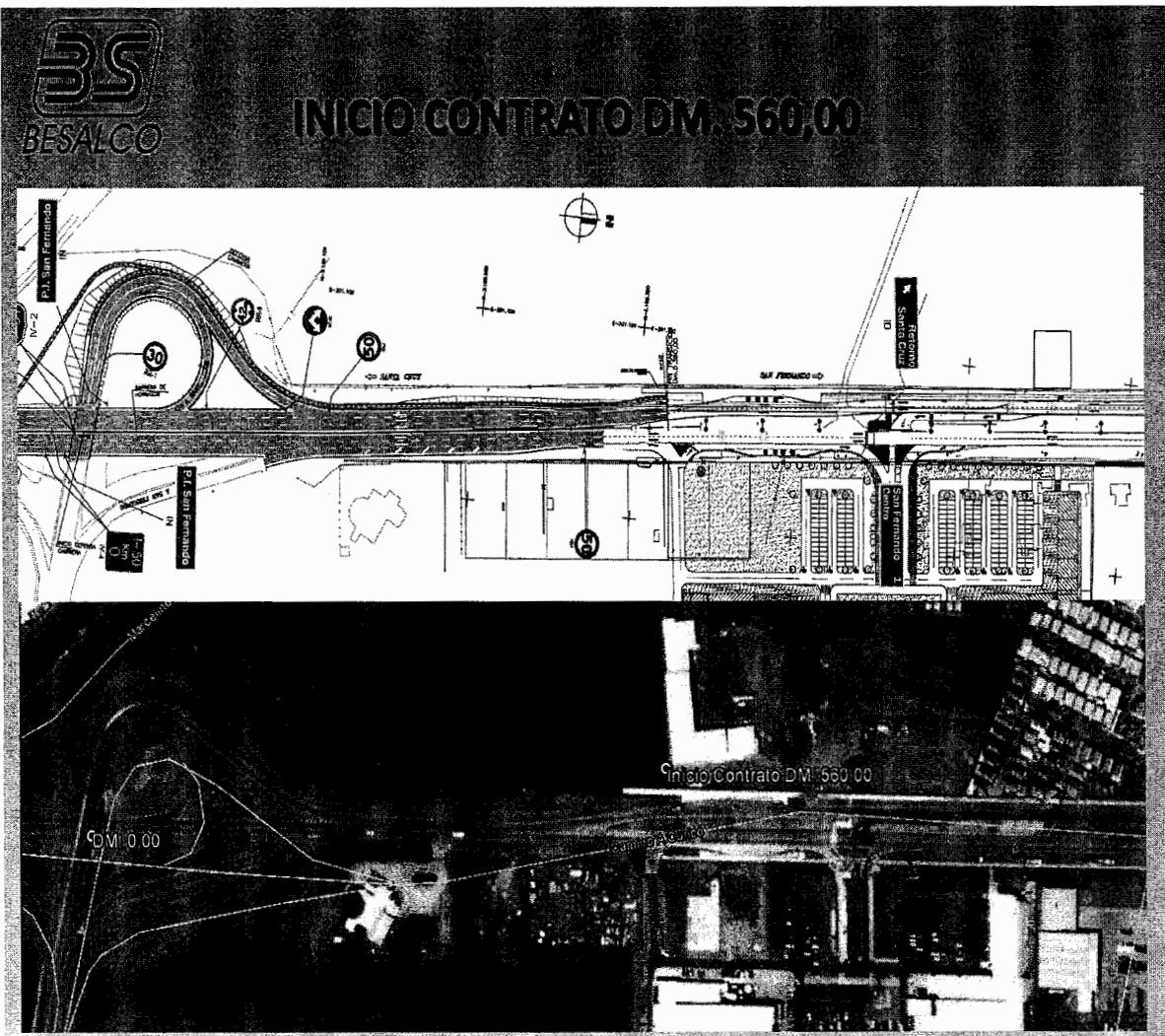


UBICACIÓN OBRA



PUENTE TINGUIRIRICA





El señor Salas indica que las obras se comenzarán el día 26 de junio de 2015 por un período de 15 meses de duración.

Aclaradas las dudas de los señores Concejales el señor Presidente agradece la presencia del señor Nelson Salas

➤ INCIDENTES

El Concejal señor Pablo Silva: Solicita que se dé curso a solicitudes efectuadas por la Junta de Vecinos Villa Don Darío, las que tienen relación con la incorporación al plan de empleo para áreas verdes y así optar a una persona que ayude con el aseo y ornato de las áreas verdes de la Villa, además de retirar kiosco instalado en las áreas verdes y reponer reja perimetral que estaba adosada al kiosco. A continuación procede a leer la carta:

JUNTA DE VECINOS VILLA DON DARIO
FOLIO 1088 RUT 65.056.097-3
SAN FERNANDO



SAN FERNANDO, 31 DE MAYO DEL 2015.-

SEÑOR:
LUIS BERWART
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN FERNANDO.-

DISTINGUIDO SEÑOR:

NOS ES MUY GRATO SALUDARLO Y DIRIGIRNOS A UD PARA SOLICITAR AYUDA EN UNA PROBLEMÁTICA QUE NOS AQUEJA Y QUE A CONTINUACIÓN DETALLAMOS:

LA DIRECTIVA DE LA VILLA DON DARIO, CUENTA EN SU TOTALIDAD CON DUEÑAS DE CASA DE BUENA VOLUNTAD, LAS CUALES SE HICIERON CARGO DE UNA RESPONSABILIDAD QUE NO TODOS QUIEREN ARROGARSE; TODAS CON DOS LABORES A LA VEZ, RAZON DE ESTO ES QUE NO CONTAMOS CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA DESEMPEÑAR MAS ACTIVIDADES COMO FUERA NUESTRO ANIMO.

RAZON DE ESTO ES QUE SOLICITAMOS ES QUE SE NOS INCORPORE AL PLAN DE EMPLEO PARA AREAS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD, Y ASI PODER OPTAR A UNA PERSONA QUE NOS AYUDE CON EL ASEO Y EL ORNATO DE NUESTRAS AREAS VERDES.-

SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA QUE NUESTRA MISIVA TENGA LA ACOGIDA DESEADA, SALUDAN ATENTAMENTE A UD.-

ROXANA ORTEGA PARRAGUEZ

SECRETARIA FONO 92704139

ANGELICA MATUS ORELLANA

PRESIDENTA FONO 58546337

JUNTA DE VECINOS
VILLA DON DARIO
Rut.: 65.056.097 - 3
Folio N° 1088

C/.C JUAN PABLO SILVA.

JUNTA DE VECINOS VILLA DON DARIO
FOLIO 1088 RUT 65056097-3
SAN FERNANDO-

SAN FERNANDO, 31 DE MAYO DEL 2015.-



SEÑOR
LUIS BERWART
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN FERNANDO.-

DISTINGUIDO SEÑOR:

ESTIMADO DON LUIS, NOS DIRIGIMOS MUY RESPETUOSAMENTE A UD, PARA SALUDAR Y SOLICITAR RESPUESTA A MISIVA

CON FECHA 03 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, HICIMOS LLEGAR A UD, UNA CARTA SOLICITANDO LAS GESTIONES PERTINENTES EN EL RETIRO DE UN KIOSCO QUE SE ENCUENTRA EN LAS ÁREAS VERDES DE NUESTRA VILLA, EN AQUELLA OPORTUNIDAD PEDIMOS HUMILDEMENTE SE TOMEN LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES PARA CONTACTAR A LA PERSONA A LA CUAL SE LE HABIA OTORGADO EL PERMISO PARA QUE FUNCIONARA EN ESE LUGAR.

CONSIDERAMOS QUE YA HA TRANSCURRIDO BASTANTE TIEMPO PARA QUE SE HAGA EFECTIVO EL RETIRO DE ESTE KIOSCO, QUE GENERA SUCIEDAD, CON CARTONES ACUMULADOS Y EL ABANDONO PROPIAMENTE TAL POR EL CIERRE DE ESTE MISMO, TORNANDO UN ESCONDITE PARA ACTOS DE DELINCUENCIA, PROPIOS DE LUGARES COMO ESTE; ADEMÁS QUE ESTE SEÑOR CORTO LA REJA PERIMETRAL PARA ADOSARLA ASU KIOSCO, LO QUE ES INACEPTABLE.

SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA QUE NUESTRA CARTA TENGA LA ACOGIDA DESEADA, SALUDAMOS ATENTAMENTE A UD.


ROXANA ORTEGA PARRAGUEZ
SECRETARIA FON0 92704139


ANGELICA MATUS ORELLANA
PRESIDENTA FON0 76319199

JUNTA DE VECINOS
VILLA DON DARIO
Rut: 65.056.097 - 3
Folio N° 1088

Requiere que se otorgue pronta respuesta a vecino del sector Población Colchagua Sur, que tiene relación con realizar mejoras en los muros de deslinde sur del Estadio Valderrama, ya que delincuentes utilizan este para entrar a casas que se encuentran vecinos al estadio.
Insiste en que se priorice el Catastro de áreas verdes de la Comuna.

El Concejal señor Gabriel Bilbao: En relación con el operativo de limpieza que se efectuará en la ciudad, consulta por el lugar en dónde se botará todo lo que se recolecte, basura, escombros, ramas, etc.

Requiere que se coordine prontamente con los Canalistas para que realicen la limpieza de los canales.

El Concejal señor Mario González: Insiste en que se realice limpieza de diferentes sectores de la ciudad, entre estos Consultorio Centro, Calle Valdivia con Yumbel, entrada Villa El Rodeo, detrás de la Villa Origen Dos, sitio atrás del Parque Los Barrios, áreas verdes afuera del Líder, Plazuela Manuel Rodríguez, entre otras.

Solicita que se otorgue pronta respuesta a carta del Director del Liceo Técnico Felisa Tolup que tiene relación con la basura que dejan los camiones que descargan mercadería en las Bodegas del Supermercado Unimarc por Calle Quechereguas. Procede a leer carta:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Fundación Nacional del Consejo para la Educación
LICEO TÉCNICO FELISA CLARA TOLUP ZEIMAN
AVDA. RANCAGUA 17000000 17
POBOX 778 SAN FERNANDO



ORD: N° 22 /

ANT:

MAT: *Solicita lo que indica.*

SAN FERNANDO, 20 de Mayo de 2015.

DE: SR. CARLOS DANIEL MARTÍNEZ FARIÁS
Director Liceo Técnico Felisa Clara Tolup Zeiman - San Fernando.

A : SR. MARIO GONZÁLEZ MATURANA
Concejal de la I. Municipalidad de San Fernando

1. Junto con saludarlo cordialmente y apelando a sus buenas gestiones realizadas como Concejal de la Comuna, informo a usted la siguiente situación, la bodega del Supermercado Unimarc está ubicada por calle Quechereguas por ello los proveedores que abastecen esta instalación se estacionan entre la Avda. B. O'Higgins y calle Rancagua para descargar sus mercaderías, dejando como consecuencia bolsas plásticas, cartones, comida, todos los días, estos desperdicios nadie los recoge o se realiza esporádicamente.
2. Como Colegio es muy importante para nosotros contar con un ambiente favorable para el desarrollo de la persona y de su mejoramiento por ello es que trabajamos en Proyectos del Medio Ambiente pero cómo inculcamos cultura medio ambiental a nuestras estudiantes, si tenemos basuras tiradas por un costado del Establecimiento.
3. Por esta razón, mucho agradeceremos gestionar para una supervisión permanente que optimice esta situación.



[Handwritten Signature]
CARLOS DANIEL MARTÍNEZ FARIÁS
Director

CDMF/iafd.
DISTRIBUCIÓN:
Citado.
C.A.E.
Archivo.

La Concejala señora Karol Muñoz Pérez: Solicita que se analice el tema de la autorización de bingos con el Asesor Jurídico en una Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto.

Reitera solicitud de que se implemente cuanto antes la oficina de transparencia y que se les hagan llegar las consultas que realizan los vecinos.

Solicita la confección de un correo institucional para los señores Concejales.

Requiere el dictamen judicial que involucra al señor Sergio Roldán y solicita un pronunciamiento y que se analice la situación laboral del funcionario.

Requiere que se oficie a la Seremi de Salud para que se fiscalice a Empresa Vitafoods y saber donde evacuan sus residuos y si daña o no a los vecinos del sector.

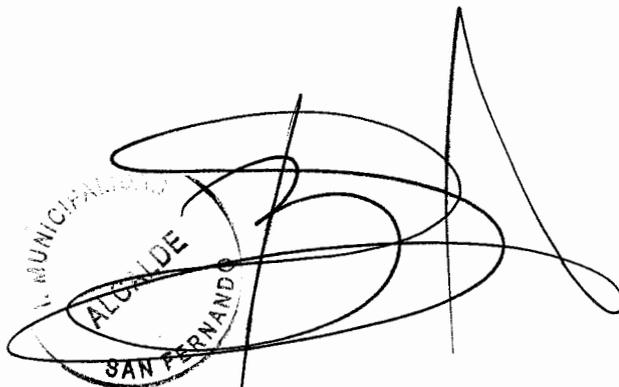
El Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso: Solicita lo siguiente: Insiste en realizar un Proyecto para hacer un canil para la ciudad y no otorgar subvención para mantener otro.

Solicita instalar asientos en algunas calles para que adultos mayores puedan descansar.

Realizar limpieza de sitios y si el particular no lo realiza fiscalizar y sacar multas.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 12:35 horas.

Para conformidad firman,



**LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL



**JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**